



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0297/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE BECAS, A LA FUNCIONARIA JESSICA JAZMÍN OCAMPOS DE LA FP-UNA.

25 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/160/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando GDEC/080/2024, del Director, Lic. Blas Ismael Rolón Cardozo, de la Dirección del Gabinete de Decanato de la FP-UNA, en el que solicita el pago en concepto de Becas, a la Funcionaria a su cargo, JESSICA JAZMÍN OCAMPOS, quien en su nota solicita apoyo económico, a fin de participar del Curso Taller de Protocolo Oficial y Organización de Eventos Oficiales, que se llevará a cabo en el Bussines Center Torre 2 del Paseo la Galería, los días 07 y 08 de mayo de 2024.

El Acta N° 02 de fecha 25 de abril de 2024, del Comité de Evaluación para la concesión de becas, con el parecer favorable al pedido de ayuda económica.

La Ley N° 1535/1999, "De la Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/2000 "Por la cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/1999 "De la Administración Financiera del Estado".

La Ley N° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024, Anexo A, Capítulo 04-10. Art. 134, inciso e).

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago único de guaraníes quinientos mil, (G. 500.000) a la Funcionaria JESSICA JAZMÍN OCAMPOS, C.I.C. N° 4.482.233, en concepto de beca a imputar el pago al Objeto del Gasto 841 – Becas, a fin de participar del Curso Taller de Protocolo Oficial y Organización de Eventos Oficiales, que se llevará a cabo en el Bussines Center Torre 2 del Paseo la Galería, los días 07 y 08 de mayo de 2024.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

